

Asunción, 16 de octubre de 2024

AFD/GA/UOC N° 216/2024

SEÑOR
DR. AGUSTIN ENCINA, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a fin de responder las observaciones realizadas en la comunicación de la adjudicación del llamado a Menor Cuantía Nacional para el **"MANTENIMIENTO Y READECUACION DE CABLEADO"**, con ID N° 444.132 en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

En ese sentido, con respecto a las observaciones realizadas, se responde en el orden de recibidas:

1- CONDICIONES ENCUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA

1-Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Inclusión de Certificados de Calidad ISO o equivalentes.

Con relación al certificado de calidad exigido se solicita: 1) especificar cuál es el objeto de la certificación, qué es lo certificado (la producción, el producto, la distribución, otros); 2) explicar cómo incide dicha certificación en la ejecución del contrato; 3) especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada y 4) si se han previsto en el pliego de bases y condiciones certificaciones equivalentes definidas como tales para satisfacer el requerimiento establecido.

Comentario

Se indica "...Incluir certificaciones equivalentes permite ampliar la competencia sin comprometer los estándares de calidad exigidos...". Se requiere establecer cuáles son las certificaciones equivalentes solicitadas.

RESPUESTA

Se han realizado los ajustes correspondientes a la sección del PBC, a través de la **ADENDA N° 1**.

2- CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA

1. Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

ISO

Con relación al certificado de calidad exigido se solicita: especificar cuál es el objeto de la certificación, qué es lo certificado (la producción, el producto, la distribución, otros), explicar cómo incide dicha certificación en la ejecución del contrato, especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada y si se han previsto en el pliego de bases y condiciones certificaciones equivalentes definidas como tales.

Comentario

Se indica "...el oferente deberá contar con certificación ISO 9001:2015 o certificación en networking o equivalentes a sus procesos de gestión...". Se requiere establecer cuáles son las certificaciones equivalentes solicitadas...".

RESPUESTA

Se ha actualizado la redacción y especificado en el PBC, sobre cuáles pueden ser las certificaciones equivalentes, a través de la **ADENDA N° 1**.

3- CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Documentos del SICP

Contrato abierto

Atendiendo al sistema de adjudicación utilizado, se verifica que la sumatoria de los montos máximos establecidos por cada lote/ítem, supera el monto total del PAC. Se solicita subsanar.

RESPUESTA

Se han realizado los ajustes correspondientes en la sección de Plan de entrega de los servicios del PBC, a través de la **ADENDA N° 1**, quedando redactado: Todas las ordenes de servicios serán ser emitidas como tope, hasta la fecha de vigencia del contrato; correspondiente al 30 de noviembre de 2026.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

DIONICIO DOMÍNGUEZ
Coordinador Interino de la UOC